



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Asunción, de mayo de 2025

Señor
Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
P R E S E N T E

La presidenta de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural de la Honorable Cámara de Senadores, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado al Distrito de Paso Yobai, Departamento de Guaira. La Comitiva estuvo integrada por el Ing. Alberto Romero, Director de Comisión.

El viaje fue realizado el día lunes 28 y martes 29 de abril de 2025, con relación a la nota presentado por la Asociación de Yerbatera en Defensa de la Producción Campesina y la Asociación de Yerbateros de Paso Yobai donde solicitan intermediación para verificar in situ daños al cultivo de yerba mate, daños al medio ambiente y los cauces hídricos.

Ante esta situación se coordinó con la CONADERNA para convocar al MADES, SENAWE, Vice Ministerio de Minas y Energía y a CEMIT de la UNA para verificar in situ la situación denunciada por la Asociación.

El 28 de abril de 2025 nos constituimos en la Municipalidad de Paso Yobai con representantes técnicos del SENAWE, CEMIT, representantes de la Municipalidad de Paso Yobai y representantes de la Asociación de Yerbateros. Luego nos trasladamos a la propiedad de Angela Lorys que tiene 8 ha de cultivo de yerba mate, al lado de la propiedad se tiene piletas de lixiviado de varios años y una pileta nueva. En el terreno cerca de la pileta se pudo observar cultivos de yerba mate varias plantas totalmente secas y otras en proceso de secado, el CEMIT procede a extraer las muestras de la parte afectada de las hojas, raíz con tallo de la zona más afectada, luego se extrae las muestras de una zona más alejada de la pileta de lixiviado y otro muestreo cerca de la pileta de lixiviado más nuevo. Para realizar el trabajo se tuvo autorización de la propietaria. A continuación nos constituimos en otro inmueble propiedad de Juan Benítez quien también autoriza para la verificación técnica y extracción de muestra de suelo, hoja y raíz con tallo de yerba mate de un solo lugar colindante a una pileta de lixiviado que no opera desde hace 6 meses.

Luego nos trasladamos a la comunidad denominada Sudetia donde la actividad minera también es de gran envergadura y todas están situadas en la parte alta, a unos 220 metros más abajo vimos el cauce hídrico con muchos sedimentos y poca agua en el caudal, en este caso no tuvimos la presencia del MADES quien es responsables de la ley de recursos hídricos.

Martes 29 de abril se continúa el trabajo de verificación con el SENAWE, Fiscalizador de la Municipalidad, CEMIT ya terminó su parte de muestreo y sin presencia del MADES y el Viceministerio de Minas y Energía. En la comunidad de Alfonso Cué para verificar la cantera ubicada en la coordenada UTM 21J 598971 m E – y 7156079 m S, en este caso la presencia del Viceministerio de Minas y

Avda. Rca. y Río Jejuí. Asunción
Telf: (021) 414 5024 ragrariasenado@gmail.com
www.senado.gov.py

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural



Volanda Paredes
Senadora Nacional



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Energía y el MADES son fundamentales para realizar el trabajo pero no estuvieron presentes, luego nos trasladamos a la comunidad de San Antonio se observó relleno de desechos de piletas de lixiviado a pocos metros del arroyo Sanabria, para este caso también el MADES es responsable y no estaba presente, acompañó el trabajo el Fiscalizador de la Municipalidad de Paso Yobai que manifiesta haber realizado varias denuncias al MADES pero sin respuesta, en la misma comunidad en otro tramo del camino se observa taponamiento y colmatación del arroyo Sanabria que desemboca en el arroyo Gasory.

Es importante continuar el trabajo con el SENAWE, MADES y Viceministerio de Minas y Energía porque la actividad agrícola más importante del distrito es la Yerba Mate que es primero en superficie cultivada, así también la actividad minera genera ingresos. La convivencia entre la agricultura y la minería es posible si se respeta las leyes ambientales del país.

Todas las verificaciones realizadas se respaldan en actas para cada caso que serán agregadas al expediente obrante en la Comisión.

Las muestras están en el laboratorio del CEMIT que se va coordinar con Reforma Agraria la apertura de los mismos.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlo con su más alta consideración.

Se anexa fotos del viaje



Senadora Yolanda Paredes
Presidenta

Ever Camacho Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

07.05.2025.
09:58.



Lic. Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

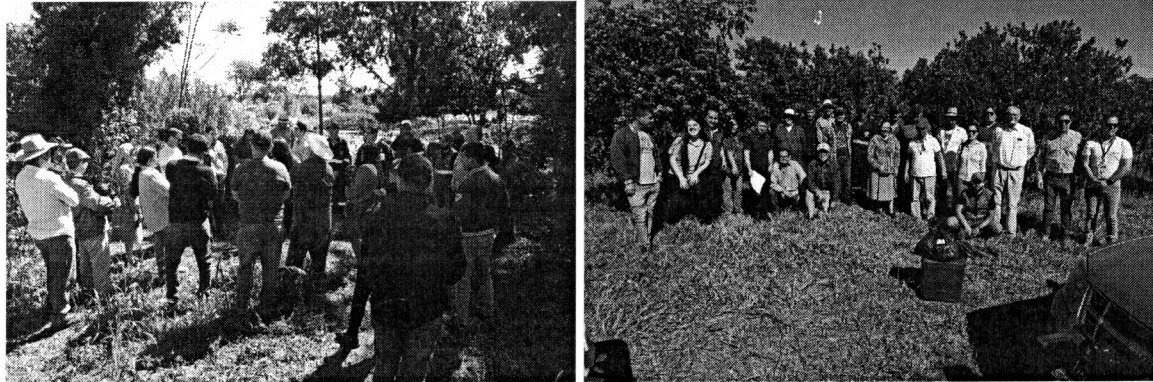
SEQUISCENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

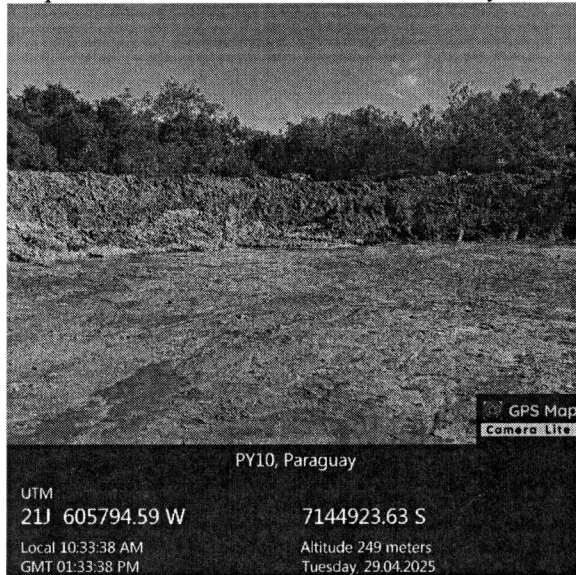
Reunión Informativa



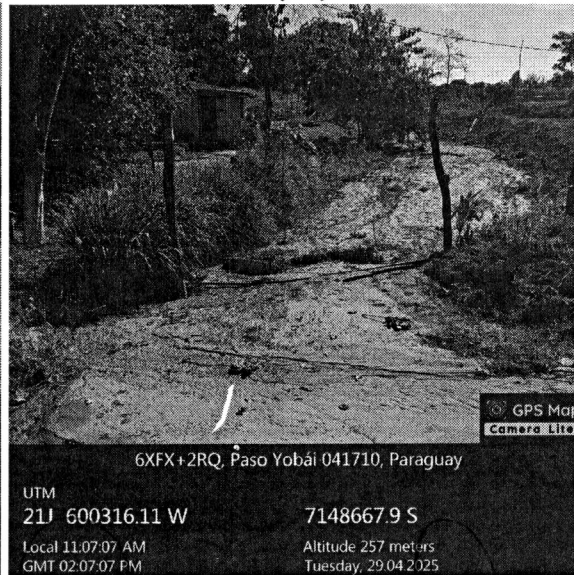
Extracción de muestras CEMIT



Deposición de Residuos cerca de arroyo



Colmatacion de arroyo y cauce seco



Avda. Rca. y Río Jejuí. Asunción
Telf: (021) 414 5024 ragrariasenado@gmail.com
www.senado.gov.py



Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural
Senadora Nacional



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Cauces hídricos sucios y colmatados



Imagen satelital marzo 2023



Volanda Paredes
Senadora Nacional

SEQUISCENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870



**PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES**

*Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”*

Lacrado de muestras de campo realizadas por CEMIT



Volanda Paredes
Senadora Nacional